

Dos edificios singulares del modernismo melillense

A petición de la Comisión de Patrimonio, de la que es miembro, el historiador Antonio Bravo ya presentó en 1997 un informe sobre los dos edificios demolidos en esta semana, valorando sus diseños como ejemplos singulares de la obra de Nieto y el arquitecto Antonio Parellada. El informe, cedido por su autor, adquiere aún más valor ahora por la pérdida de estos importantes exponentes de la arquitectura modernista.

Dentro del auge constructivo que se produjo en la ciudad de Melilla a partir de 1909, cabe enmarcar algunas realizaciones situadas en el denominado barrio de Triana, actualmente barrio Industrial, y que reproducían los modelos de arquitectura burguesa que se levantaba por entonces en los ensanches centrales.

En un solar privilegiado de este barrio (fachada a tres calles y frente a los puentes que salvan el río de Oro), el industrial Juan Barciela encargó un edificio al ingeniero del Ejército Antonio Parellada; el día 1 de abril de 1911 el proyecto estaba finalizado, presentando un edificio de viviendas de dos plantas

fuertemente ecléctico dentro del clasicismo generalizado de estas obras ejecutadas por ingenieros.

Por razones que ignoramos, no se llegó a realizar el edificio completo; en una foto aparecida en una Memoria Municipal (sobre 1913), aparece solamente construida la mitad del solar, concretamente la parte que hacía fachada a la calle General Polavieja y la mitad de la calle General Ordóñez, mientras que la otra mitad (calle General Ordóñez y Alvaro de Bazán) permanecía sin edificar.

Lo cierto es que para 1914, el mismo Juan Barciela volvió a realizar otro encargo, esta vez a un técnico diferente: el arquitecto Enrique Nieto. Este

profesional, de origen catalán, proyectó un soberbio edificio de tres plantas sobre la mitad del solar que quedaba por construir; el proyecto es firmado en septiembre de 1914, y desde entonces comienza su construcción.

El edificio resultante tenía poco que ver con el realizado por Antonio Parellada en la otra mitad del solar, presentando un carácter más monumental y aporta la introducción de la estética modernista frente al eclecticismo decimonónico del primero.

El edificio en Alvaro de Bazán número 2 (esquina a General Ordóñez), se muestra como un sólido ejemplo de la estética modernista en Melilla, equiparándose a los

grandes ejemplos de vivienda burguesa del ensanche central de la ciudad.

Enrique Nieto utiliza en sus fachadas una fórmula más cercana al secesionismo geometrizable, que al modernismo floral de otras de sus obras, tanto en las molduras que recorren la fachada, como en la forja que utiliza, que es de diseño totalmente original.

El ritmo que Nieto quiso conseguir en esta obra nos remite hacia un marcado verticalismo, que se potenciaba en unos cuerpos geométricos, rematados por encima de la línea de balastrada, molduras verticales entre palos, y tratamiento plástico de los vanos que rompía visualmen-

te el horizontalismo de una fachada excesivamente rectangular. Hasta hace escasos días, el edificio seguía presentando una potente imagen visual y se erigía en un destacado ejemplo de la introducción de la estética secesionista en la Melilla de principios de siglo, imagen que caracteriza a esta ciudad y la dota de una personalidad propia.

Antonio Bravo, doctor en Historia del Arte y académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

(Informe realizado por encargo de la Comisión de Patrimonio Histórico Artístico de Melilla, con fecha dos de diciembre de 1997).



ARCHIVO

Bravo ya emitió un informe sobre la importancia de los dos edificios demolidos